



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 492- 2015- MDLV

La Victoria, 12 de octubre del 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° inciso 6 de la Ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 051-2015-CMLV, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, ha estimado conveniente condecorar con la MEDALLA DE LA CIUDAD a la SAGRADA IMAGEN DEL "SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA" de la Parroquia San José Obrero del Distrito de La Victoria - Chiclayo, por lo que cabe delegar al Primer Regidor Sr. Leoncio Paucar Merino para que otorgue dicha condecoración en representación del Titular del Pliego;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DELEGAR al Primer Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, Sr. Leoncio Paucar Merino, para que en representación del Titular del Pliego, otorgue la **CONDECORACIÓN** con la **MEDALLA DE LA CIUDAD** a la **SAGRADA IMAGEN** del **"SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA"** de la Parroquia San José Obrero del Distrito de La Victoria, en la ceremonia religiosa a realizarse el día 13 de octubre del 2015, a horas 7:00 a.m. en la citada Parroquia.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE